

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1510 de 2013 – Reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 y como quiera que **SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.**, identificada mediante NIT 800219876-9, cumple con lo solicitado en la Invitación Pública No. 002 de 2016 en razón de lo anterior **TELECARIBE** expresa su aceptación de manera incondicional a la misma, según los términos de la invitación pública y lo consignado a continuación:

CONTRATISTA	SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVO COLOMBIA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	CARLO RAOUL BRAGAGNINI PAULET
CONTRATANTE	TELECARIBE LTDA
OBJETO	<b>SUMINISTRO DE BONO Y/O VALES DE ALIMENTACIÓN PARA RESTAURANTE, DENOMINACIÓN DE LOS BONOS \$6.000 Y \$4.000. 1) 70% EN BONOS DE DENOMIANCIÓN \$6.000. 2) 30% EN BONOS DE DENOMINACIÓN \$4.000.</b>
VALOR DEL CONTRATO	Valor a entregar en Bonos: \$18.579.726 Comisión (1.95%): \$362.305 Iva sobre comisión 16%: \$57.969 <b>VALOR TOTAL: \$19.000.000.OO Comisión e Iva incluido.</b>
PLAZO	A partir de la fecha de aprobación de la póliza hasta el 31 de Diciembre de 2016 o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra.
SUPERVISOR	Profesional Universitario de Talento Humano
FORMA DE PAGO	Un primer pago a la entrega del 25% del valor total del contrato y un 75% restante a solicitud del supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades suscrito por el supervisor del contrato y el contratista, de la factura original y copia y la constancia de estar al día con los aportes de seguridad social, en caso de que haya lugar.

Con la publicación de la presente comunicación de aceptación en el SECOP, el proponente seleccionado queda informado de la aceptación de su oferta.

En constancia se firma en Puerto Colombia a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2016.

Original firmado  
**JUAN MANUEL BUELVAS DÍAZ**  
 Gerente

Revisó: Andrés Herazo Gutiérrez  
 Proyectó/Elaboró: Ayajaila Palencia Badillo.



SC-CER441914



GP-CER441915



SC-CER441916

Nit: 890116965-0  
 Carrera 30 No. 1-2487 Corredor Universitario  
 Sabanilla, Puerto Colombia, Atlántico  
 PBX (5) 3185050 al 3185059 – FAX Ext.1127  
[www.telecaribe.com.co](http://www.telecaribe.com.co)

GG.210.44.18  
 Versión: 5  
 Fecha: 15/02/16